

86

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00063875 00003012 Folios
Fecha (AMD) 2005-01-11 13.53.18
Trámite 003 PATENTES D
Evento/octu 1 REGISTRO/ 389 ACTIVO-C
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREA

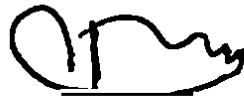
Bogotá D C., 11 de enero de 2005

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Oficina de Notificaciones
Ciudad.

Ref Notificación Resolución No.31348 del 21-12 de 2004.

JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado general dentro del trámite radicado con el Número. 00 063875 me doy por notificado de la Resolución en referencia y autorizo al señor **IVAN HERNANDO ALBARRACIN PARRA** quien se identifica Con la C.C. No.80.775.461 de Bogotá, para que reciba en mi nombre las copias de la mencionada resolución.

Cordialmente,



JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR
C.C. 79 152.473.de Usaquén
TP No. 44655 del C.S de la J

Carrera 17 No.88 - 23 Of 205 Ciudad

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Modelo de Utilidad a:

*Federacion Nacional De Cafeteros De Colombia y Nelson Moya Moya
Bogotá D.C., Colombia*

A la Creación denominada:

*"Máquina despulpadora de café, con tolerancia a objetos
duros, de diseño mejorado, construida en plástico de
ingeniería"*

Inventor(es):

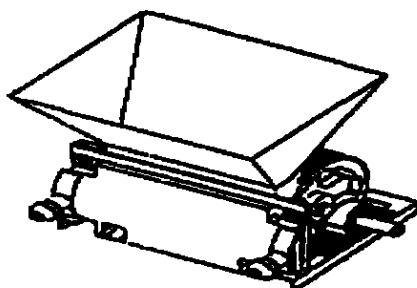
*Andrea Ardila Giraldo
Edgar Palazar Marin
Carlos Eugenio Oliveros Jascon y Otro*

Certificado No 394

*Clasificación Internacional: A23N04/08
de Patentes*

*5 Reivindicaciones
Vigente Desde: 03/25/2000
Hasta: 03/25/2010*

Prioridad No:



*Que la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No
0 063876 , cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales
Revolución No 31348 de 12/21/2004 , en testimonio de ello se estampó
la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.*

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial